



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD No 102/92

VISTO

el pedido de permiso por estudios presentado por el Profesor Titular por concurso, Ing. Arcadio M. Niell, por el lapso de dos meses a partir del 19 de octubre próximo;

CONSIDERANDO

que la solicitud se origina en la invitación recibida del Instituto Nacional de Investigación en Informática y Automática (INRIA) de Francia para realizar allí tareas en carácter de especialista invitado;

que se trata de la continuación de trabajos de investigación sobre modelización matemática en mecánica de los fluidos que fueron iniciados en las dos visitas anteriores a la misma institución (años 1989 y 1990) y en los que ha continuado trabajando en esta Facultad;

que la actividad se enmarca en los acuerdos de Cooperación argentino-franceses y es de interés para el Grupo de Análisis Numérico y Computación del que es responsable el solicitante;

que la Comisión Asesora de Matemática ha recomendado dar curso favorable al pedido;

que se han tomado las medidas para reemplazarlo en las tareas docentes a su cargo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.: Disponer el envío en comisión, con goce de haberes, del Profesor Titular con dedicación exclusiva, Ing. Arcadio Marcelo NIELL (legajo 2871) al INRIA (Francia) por el lapso 19 de octubre a 18 de diciembre próximos, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2o.: El presente envío no implica el pago de viáticos y/o pasajes por parte de esta Facultad, con Presupuesto Universitario.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO